



Agrupación Excursionista de Granollers

ADHERIDA A LA FEDERACION ESPAÑOLA DE MONTAÑISMO

AVENIDA GENERALÍSIMO FRANCO, 73, 1.º

Régimen pluviométrico en Granollers

Las observaciones pluviométricas en nuestra ciudad, forman ya una documentación suficiente para intentar la determinación de los rasgos fundamentales seguidos por la marcha de las precipitaciones como elemento básico en el conocimiento del clima local.

Las primeras medidas del agua caída en Granollers, fueron efectuadas por don Francisco Barangé, de septiembre 1895 a 1897. Estos datos, por referirse a un período corto y por algunas deficiencias que presentan comparándolos con estaciones vecinas, no se han tenido en cuenta en estas pequeñas notas. Transcurre un lapso de 29 años sin que haya constancia de nuevas observaciones, aunque creemos que un detenido examen de la prensa ciudadana publicada en todo este tiempo, proporcionaría seguramente algunos valores más. Cesa esta interrupción con el establecimiento en el Colegio Municipal de 2.º Enseñanza de una sección meteorológica, que a partir de marzo 1926 registra las precipitaciones, con pequeñas lagunas, hasta 1933, en que nuestra Agrupación Excursionista, que ya había iniciado las observaciones termométricas, se hace cargo del pluviómetro instalado en dicho centro docente y continúa anotando estas interesantes cifras hasta la actualidad, bajo la dirección de nuestro consocio don Salvador Llobet. Otras mediciones, de carácter particular, son las que verifica don Francisco Estabanell Fontseré, de las cuales hemos tenido en cuenta las correspondientes de Septiembre 1931 a Enero 1932.

En resumen, el material utilizado es el siguiente: totales mensuales de abril 1926 a mayo 1936 (excepto abril-mayo 1928 y junio-julio-agosto y diciembre 1931), y de abril 1939 a diciembre 1944, con lo cual se poseen de cada mes un promedio de 15 o 16 observaciones. Este número no es lo bastante elevado para poder fiar en una absoluta aproximación en los valores medios resultantes, ya que dista de constituir un ciclo meteorológico completo, y en realidad procedería aplicar el método de comparación con los períodos sincrónicos del observatorio de Barcelona, para que los datos así elaborados poseyeran mayor grado de precisión. En otra nota lo efectuaremos de acuerdo con este procedimiento; hoy nos limitamos a señalar las características de la pluviometría local, calculando directamente los valores medios de los totales mensuales, que han resultado ser los siguientes:

Enero 34'0	Abril 59'2	Julio 29'2	Octubre 53'4
Febrero 47'6	Mayo 62'2	Agosto 43'7	Noviembre 64'0
Marzo 60'4	Junio 42'5	Septiembre 75'1	Diciembre 61'4

y agrupándolos por estaciones, según el año meteorológico

Invierno	(diciembre-enero-febrero)	143'0 mm.
Primavera	(marzo-abril-mayo)	181'8 mm.
Verano	(junio-julio-agosto)	115'4 mm.
Otoño	(septiembre-octubre-noviembre)	192'5 mm.

La pluviosidad media anual es pues de 632'7 mm.

En seguida se comprueba la existencia del máximo absoluto de septiembre, correspondiente a las lluvias del equinoccio otoñal, y del mínimo absoluto de julio, en la seca estación veraniega, cuyas precipitaciones son debidas casi exclusivamente a tormentas formadas en las alineaciones orográficas circundantes, en particular en los macizos del Montseny:

El mes de enero es también seco; debido a fenómenos de estabilización de los núcleos anticlonales, se suceden a veces semanas enteras al principiar el año sin que se precipite una sola gota de un cielo luminoso y diáfano, como aconteció en todo el período comprendido entre el 22 diciembre 1943 y el 22 febrero 1944. Es preciso señalar que esta sequía fué precedida y terminada por intensas lluvias del tipo llamado de «frente caliente» (229'4 mm. y 248'5 mm. respectivamente en cada uno de los citados meses), que provocaron desastrosas crecidas fluviales en la cuenca del Besós.

Creemos que la cifra de 632'7 mm. representa muy exactamente el promedio anual de agua caída, y a lo sumo le atribuimos un exceso de 5 %, vistos los datos que suministrarán estaciones vecinas con más años de observación. Este valor es pues más aproximado al real que el dado por Joaquín Febrer en su «Atlas pluviométrico de Cataluña», en el que a base de la comparación con Barcelona de las citadas observaciones de don Francisco Barangé, asigna a nuestra ciudad un módulo pluviométrico de 480'5 mm., cantidad excesivamente baja, como la de la próxima localidad de Cardedeu, a la que sólo atribuye 348'3 mm. de precipitación media anual.

Aceptando la isohieta de 500 mm. como delimitadora de las zonas seca y húmeda de la Península, encontramos que nuestra ciudad y comarca se halla por tanto comprendida en la región lluviosa, donde las precipitaciones, con no ser demasiado elevadas, permiten el cultivo natural de secano, por rebasar dicha altura de 500 mm. Sin embargo el régimen pluviométrico presenta frecuentes sequías, en diciembre y julio-agosto, estas últimas muy perjudiciales para la economía agrícola.

Se poseen completas las observaciones de 12 años, de entre los cuales, el más seco fué 1927, con sólo 389'3 mm. de precipitación, y el más húmedo fué 1932, en el que la lluvia fué de 828'1 mm. Ello da idea de la amplitud en la irregularidad de nuestro régimen pluviométrico, ya que en tan corto período se observa doble cantidad de agua llovida en unos años que otros.

Las alturas registradas en 1944 son las siguientes:

Enero	0'0	Abril	80'9	Julio	23'1	Octubre	30'2
Febrero	248'5	Mayo	25'2	Agosto	53'9	Noviembre	26'1
Marzo	25'2	Junio	40'9	Septiembre	42'3	Diciembre	53'1
Total anual		643'4 mm.					

Como puede notarse aunque el total del agua llovida en 1944 es sensiblemente igual al valor medio anual, no ocurre así con la distribución por meses. En enero no se registró precipitación alguna, y también son deficitarios respecto a sus cantidades medias, marzo, mayo, junio, julio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Estos nueve meses califican de seco al año 1944, a pesar de que ello no se ponga de manifiesto en el total resultante, y de que en febrero se anotara la mayor altura pluviométrica mensual observada en Granollers.

En otros números próximos seguiremos en la consideración de estos interesantes aspectos de la climatología local.

Notas

● La Junta Directiva de la Agrupación ha acordado señalar como cuota mensual para los socios la cantidad de 1'50 ptas., y la de 1 pta. para las afiliadas a la Sección Femenina.

● Igualmente se convino en celebrar una sesión reglamentaria cada tercer viernes de mes, que en caso de ser festivo, se verificará el sábado siguiente.

● Han ingresado los siguientes socios: Isidro Llach Font, Juan Cladellas Rovira, Tomás Balvey, José Bosch Plans, Isidro Barbany Rovira, Miguel Blanchart Pous, Esteban Vallbonc, Mariano Puig Rovira, Francisco Aymeric Canet, Juan Vilardebó Uñó y José Vilardebó Farnés.

Y en la Sección Femenina: Montserrat Carrera de Vilardebó, Isabel Toledo Planes, Dolores Grau de Barbany, Francisca Plana de Vallbona, Manolita Vidosa Aymart, Coral Montagut de Puig, Odette Sagot de Cusiné, Maribel Cusiné Sagot, Josefina Aymerich de Trullás y Montserrat Vilardebó Farnés.

A todos les damos nuestra más cordial bienvenida.

● La Sección de Tenis de Mesa ha establecido para sus afiliados lo cuota mensual de 0'25 ptas.

● Nuestro compañero y ex-presidente don Salvador Llobet ha obtenido un brillante éxito al ser otorgada la nota de sobresaliente a su tesis doctoral sobre «El Montseny», en la Universidad Central. Felicitamos sinceramente a nuestro distinguido consocio, y esperamos con vivos deseos la publicación de su trabajo por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ya que según las autorizadas opiniones que lo han calificado, se trata de una completa monografía de nuestra querida montaña y constituye una notable aportación a los modernos estudios geográficos en nuestra patria.

Sección de Esquí

▲ *Tarjetas de federado para 1945* Obran ya en nuestro poder las Tarjetas para la presente temporada de esquí, las cuales darán a sus poseedores las siguientes ventajas:

a) Seguro de accidentes de esquí. b) Profesor de esquí. c) Anuario 1944

d) Rebaixa en tarifas ferroviarias.

Los señores Socios de esta Sección que deseen disfrutar de dichos beneficios, deberán personarse en Secretaría provistos de: la tarjeta de la anterior temporada (los que la poseyeren), dos fotografías tamaño carnet, y abonar en el acto de su extensión la cantidad de 30 ptas.

Zonas autorizadas para deportes de invierno

▲ Ponemos en conocimiento de nuestros asociados que en nuestro tablón de anuncios han sido fijados los mapas de las zonas de seguridad fijadas en La Molina y Núria, previa propuesta de la Federación Catalana de Esquí y aprobación por el Excmo. Sr. Capitán General D. José Moscardó, quien velando por el progreso y conservación de nuestro arraigado deporte, no ha reparado en sacrificios con el fin de darnos las máximas seguridades para que esta temporada, pese a cuanto se haya dicho y comentado, no tengamos que interrumpir su práctica. Rogamos tomen buena nota de ello todos deseen trasladarse a dichos lugares para visitar la nieve como cada año.

▲ Participamos a nuestros asociados que por mediación de la obra «Educación y Descanso», pueden adquirir en 12 plazos mensuales esquís, material y prendas para este deporte, con las condiciones que se facilitarán en Secretaría a quien lo interese.

Programa de Excursiones

Durante el mes de enero se efectuarán excursiones cada sábado y domingo a Núria y La Molina, así como otras que se anunciarán previamente en el tablón de anuncios.

Esquí, Bastones, Fijaciones,
Cantos, Ceras, etc.; todo cuanto
necesita un buen esquiador, lo
encontrará en la casa

Juan Palé

Encargado de Material de la Sección de Esquí

Rebajas en el alquiler de esquís
a los socios de la Sección

Avenida Generalísimo, 114

GRANOLLERS

¡Socios! Favoreced con vuestras compras a nuestros anunciantes
